



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

CÓDIGO N°: 0746 F17033 F

SEMINARIO: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN ANUAL (ORIENTACIÓN SOCIOCULTURAL) (PLAN 1985)/SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL (PLAN 2023)

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

PROFESOR/A: FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MARÍA INÉS

ANUAL

AÑO: 2025

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

CÓDIGO N°: 0746 F/17033 F

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN ANUAL (ORIENTACIÓN SOCIOCULTURAL) (PLAN 1985) /SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL (PLAN 2023)

MODALIDAD DE DICTADO: SEMIPRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

CARGA HORARIA: 128 HORAS

ANUAL

PROFESOR/A ADJUNTA: FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MARÍA INÉS

EQUIPO DOCENTE COLABORADOR¹:

Jefa de Trabajos Prácticos: WOLANSKI, SANDRA

Ayudante de Primera: LAURENS, MARÍA PAZ

Adscripta: GONZALEZ PRIETO, MARIA EMILIA.

a. Fundamentación y descripción

Este seminario se propone orientar a las y los estudiantes en la formulación del proyecto y los primeros avances del proceso de investigación con vistas a la elaboración de una tesis de licenciatura dentro del área de estudio de las prácticas y los procesos políticos. La realización de una tesis de licenciatura -de la que la formulación del proyecto es un primer paso- es una instancia sumamente formativa tanto para quienes tienen interés en desarrollar una carrera académica como para quienes están interesados/as en desempeñarse en otros ámbitos como la gestión pública, el trabajo en organismos no gubernamentales u organizaciones internacionales, el desarrollo de consultorías o informes técnicos, la docencia etc. Partiendo de esta premisa, este seminario busca que las y los estudiantes logren adquirir conocimientos que les permitan formular y llevar adelante de manera sistemática una investigación antropológica orientada al estudio de las prácticas y los procesos políticos.

Una de las principales potencialidades de la antropología en este campo de estudios radica precisamente en la posibilidad de sortear las miradas dicotómicas que suelen estar presentes en otras perspectivas disciplinares (emoción/cognición; economía/política; sociedad civil/estado; etc.). De hecho, en su constitución como ámbito específico de estudio, la *antropología política* partió de una tensión implícita: la vocación por entender la heterogeneidad de las formas de la política, aún cuando tomó como punto de referencia y contraste la definición occidental de “lo político” que remite principalmente al estado, las instituciones y las conductas racionalmente orientadas. En esta dirección, la antropología ha desarrollado una mirada holista para abordar las prácticas políticas en su imbricación con otros dominios de la vida social (como el parentesco, la religión, la economía, etc.); desplazando el foco de análisis de las instituciones a las prácticas y atendiendo a la perspectiva de los actores que habilita una lectura vivida de la política. Desde esta perspectiva, el seminario brinda herramientas para

¹ Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

la investigación en una diversidad de áreas, incluyendo las políticas públicas, memoria, patrimonio, políticas culturales, trabajo, salud, juventudes, cuerpo, medioambiente, migración, movimientos sociales, militancias, urbanización, alimentación, etc. Esta orientación temática amplia permite acompañar la diversidad de intereses de investigación de las/os estudiantes.

El programa se organiza en dos módulos que se trabajan en paralelo a lo largo de la cursada. Por un lado, la formulación de una investigación antropológica (módulo 1); por el otro, una reflexión crítica en clave teórico-metodológica sobre la literatura que aborda desde la antropología el área temática amplia de las prácticas y los procesos políticos (módulo 2). Aunque cada módulo posee una dinámica específica, el trabajo del seminario constituye una unidad, cuyo punto de partida es la imposibilidad de separar teoría y metodología.

Desde este punto de partida, el seminario propone un recorrido por distintos enfoques o maneras de abordar esta área temática. Esto tiene como objetivo reflexionar en torno a las especificidades metodológicas y conceptuales que resultan particularmente relevantes en función de esta área de estudio. Se busca así tanto acompañar la formulación de interrogantes, referentes conceptuales e hipótesis de trabajo de las y los estudiantes, como incorporar claves de lectura teórico-metodológica más amplias en el análisis de la producción antropológica.

Finalmente, se busca destacar las potencialidades e implicancias metodológicas de las diferentes orientaciones teóricas abordadas. La propuesta apunta a analizar la particularidad del enfoque etnográfico sobre este campo considerando que, lejos de responder a un procedimiento estandarizado, el estudio de la política –y en particular aquella desarrollada en forma colectiva- imprime tonalidades específicas al proceso de investigación. En este sentido, el seminario otorgará especial atención a la reflexión sobre las particularidades del proceso de construcción de conocimiento con conjuntos políticos organizados tanto durante el trabajo de campo –modos de vinculación, participación e involucramiento- como al momento de la producción textual. Para ello se contempla, por un lado, la lectura de textos etnográficos que aborden problemáticas vinculadas a los ejes de seminario con el objetivo de analizar y profundizar en la construcción de los problemas de investigación, las vinculaciones entre teoría y metodología y el proceso de análisis de los datos; y por otro, la presentación de investigaciones etnográficas proponiendo una reflexión sobre su proceso de producción por parte de investigadores/as en antropología social.

b. Objetivos:

-Orientar a los estudiantes en la formulación del proyecto y los primeros avances del proceso de investigación con vistas a la elaboración de una tesis de licenciatura.

-Desarrollar capacidades para llevar adelante un ejercicio sistemático de investigación en antropología recuperando contenidos adquiridos a lo largo de la carrera.

-Promover la apropiación de herramientas teórico-metodológicas desarrollando una mirada crítica sobre los distintos enfoques y perspectivas de análisis dentro del área de estudios de los prácticas y proceso políticos.

-Recuperar aportes de la antropología en general y la perspectiva etnográfica en particular para el estudio de las prácticas y procesos políticos.

-Promover una reflexión crítica sobre la vinculación entre las perspectivas teórico-metodológicas desarrolladas y los temas/problemas de investigación propuestos por los estudiantes.

c. Contenidos:

Unidad Introductoria

A- Perspectivas antropológicas sobre la política. De las instituciones a las prácticas. La dimensión cotidiana y vivida de la política. La antropología política como estudio del poder. Tensionando la noción occidental de política.

B- Investigar prácticas y procesos políticos: las especificidades de la práctica antropológica. Modos de vinculación, formas de compromiso y producción de conocimiento. El trabajo de campo en espacios políticamente organizados: del “otro” como producción de datos al “otro” como productor de conocimiento.

MÓDULO 1: La formulación de una investigación antropológica

Unidad 1. La construcción del problema de investigación.

1.1. Del tema al problema. La pregunta de investigación y los ejes de análisis. La construcción del problema de investigación en antropología.

1.2. Las particularidades del enfoque etnográfico: reflexiones desde estudios situados.

Unidad 2. El diálogo con la teoría acumulada.

2.1. La elaboración del estado de la cuestión: el manejo de los antecedentes sobre la temática, la identificación de líneas de discusión y áreas de vacancia.

2.2. La formulación de objetivos generales y específicos. La construcción de herramientas teórico-conceptuales y planteamiento de hipótesis de trabajo.

Unidad 3. El diseño metodológico

3.1. La relación entre teoría y metodología. La definición y construcción de las estrategias metodológicas. La definición del trabajo de campo. Delimitación del corpus y las fuentes de indagación.

3.2. Técnicas y estrategias de investigación: entrevista, trayectorias biográficas, el trabajo con documentos, observación participante. El acceso al campo y los modos de vinculación. Implicancias del investigador en el campo.

Unidad 4. La construcción y análisis de los datos.

4.1. El registro etnográfico. Procesos históricos y microhistorias políticas: el análisis de entrevistas y trayectorias biográficas en el enfoque etnográfico. El análisis de documentos y fuentes en la investigación sobre procesos políticos: el trabajo con archivos. El método comparativo en el estudio de las prácticas y procesos políticos.

4.2. La escritura antropológica. Los desafíos en la textualización de la experiencia de campo. La escritura etnográfica. La elaboración del plan de tesis. Distancia y compromiso: el problema del extrañamiento como principio de conocimiento.

MÓDULO 2: Perspectivas antropológicas en el abordaje de las prácticas y los procesos políticos.

Unidad 1- La política como relación interpersonal

Obligaciones recíprocas, construcción de vínculos políticos y reglas colectivas. Aportes de M. Mauss y N. Elías para el estudio de prácticas y relaciones políticas: la teoría del don y la noción de figuración a partir de etnografías locales.

Unidad 2. La política como relación de fuerzas

Formación del estado, cultura popular y relaciones de hegemonía. Campo de fuerza y espacios de disputa. La noción de hegemonía en el estudio de los procesos de lucha política: la configuración de lenguajes y formas de demanda.

Unidad 3. La política como modo de gobierno

La noción de gubernamentalidad en M. Foucault: aportes para el estudio antropológico del estado. Modos de gobierno y regulación de poblaciones. Estado y organizaciones no gubernamentales: márgenes y efectos de estado.

Unidad 4. La política como acción creativa

La imaginación como práctica social: los aportes de D. Graeber para el estudio de procesos políticos. Proyecciones a futuro, acciones creativas y cambio social. Las prácticas políticas como producción de valor: más allá de las fronteras entre política y economía.

Unidad 5. La política como campo burocrático

La autonomía relativa del campo político. Pierre Bourdieu: representación, capital y campo burocrático. La administración y la autoridad burocrática. El lenguaje jurídico y el poder administrativo como técnica de gobierno. La producción de la violencia estatal.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad Introductoria

Bibliografía obligatoria

- Balbi, F. y Boivin, M. (2008) “La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno” En: Revista Cuadernos de Antropología Social, No 27 pp. 7-17.
- Carenzo, S. y Fernández Álvarez, M.I. (2012) ““Ellos son los compañeros del CONICET”. El vínculo con organizaciones sociales como desafío etnográfico”. Revista Publicar, Año X. No 12. pp. 9-34.
- Casas, M.I; Osterweil, M. y Powell, D. (2008) “Fronteras borrosas: reconocer las prácticas de conocimiento en el estudio de los movimientos sociales”. En: Xochitl Leyva et al. Conocimientos y prácticas políticas: reflexiones desde nuestras prácticas de conocimiento situado. Chiapas, México D.F., y Lima, CIESAS, PDTG-USM, UNICACH, pp. s/n.
- Cañedo Rodríguez, M. y Espinosa, A. M. (2011) Antropología política: temas contemporáneos. Barcelona, Ediciones Bellaterra. Introducción.
- Fassin, D. (2018) “Introducción. Los nuevos objetos de la política”. En: Fassin, D. Por una repolitización del mundo: las vidas descartables como desafío del siglo XXI. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 13-24.
- Fernández Álvarez, MI, Wolanski, S. Pacífico, F et al. (2023) El diseño de investigación antropológico: de la construcción del problema al análisis de datos. Buenos Aires, OPFyL. Introducción “Hacer una tesis antropológica sobre las prácticas y los procesos políticos”.
- Fernandez Alvarez, MI, Pacífico, F. Wolanski, S. (2022) “A que llamamos Co-labor. La producción de conocimiento con organizaciones de trabajadores y trabajadoras”. Etnografías colaborativas y comprometidas contemporáneas En: Etnografías colaborativas y comprometidas contemporáneas. Katzer y Manzanelli eds. Asociación Argentina de Geofísicos y geodestas. Argentina: Bahía Blanca. pp. 45-74.
- Fernández Álvarez, M.I.; Gaztañaga, J. y Quirós, J. (2017) “La política como proceso vivo: diálogos etnográficos y un experimento de encuentro conceptual”. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. Nueva Época, Año LXII núm. 231. pp. 277-304.
- Leyva Solano, X. y Speed, Sh. (2008). “Hacia la investigación descolonizada: nuestra experiencia de co-labor”. En: Leyva, X. Burguete, A. y Speed, Sh. (coord.), Gobernar (en) la diversidad: experiencias indígenas desde América Latina. Hacia la investigación de co-labor. CIESAS-FLACSO: México, pp:15-38.

Bibliografía complementaria

- Balandier, G. (2004) Antropología Política. Buenos Aires: Ediciones del Sol. Capítulo1
- Cañedo Rodríguez, M. (2013) Cosmopolíticas. Perspectivas antropológicas. Madrid: Trotta. Introd.
- Fassin, D. (2013) "Why Ethnography Matters: On Anthropology and Its Publics", Cultural Anthropology 28, no. 4, pp: 621-646.
- Fassin, D. (2016) “Epílogo” En: Las fuerzas del orden. Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina.
- Gledhill, J. (2000) El poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política. Barcelona: Bellaterra. Capítulo 1 y Capítulo 9.
- Gregorio Gil, C. (2014) “Traspasando las fronteras dentro-fuera: Reflexiones desde una etnografía feminista”. AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, vol. 9, núm. 3, septiembre-diciembre, pp. 297-321.
- Jaramillo, Pablo (2013) “Etnografías en transición: escalas, procesos y composiciones”. Antípoda, Revista de Antropología y Arqueología, n. 16, p. 13-22.
- Katzer, L.; Álvarez Veinguer, A.; Dietz, G. y Segovia, Y. (2022) “Puntos de partida. Etnografías colaborativas y comprometidas”. Tabula Rasa, n° 43, pp. 11-28.
- Lewellen, T. (2009) Introducción a la antropología política. Bellaterra: España. Cap. 1.
- Osterweil, M. (2013) "Rethinking Public Anthropology Through Epistemic Politics and Theoretical Practice, Cultural Anthropology Vol. 28, No. 4, pp: 598-620.

- Pires do Rio Caldeira, T. (1989) “Antropología e poder: uma reseña de etnografias americanas recentes”. En: BIB, n°27, pp. 1-96.
- Stavenhagen, R. “Etnografía activista. Mi experiencia en la ONU”. Nueva Antropología. Vol. 28. N 83. julio-diciembre 2015. pp. 13-24
- Trentini, F. y Wolanski, S. (2018) “Repensar el compromiso desde el quehacer etnográfico: incomodidades y potencialidades de la producción de conocimiento con organizaciones sociales”. En: Revista Colombiana de Antropología, vol. 54, nro. 1, pp. 151-173.
- Vincent, J. (1998) “Antropología política”. En: Barnard y Sperber, Encyclopaedia of Social and cultural anthropology. Traducción de Alicia Comas y Mariano Perelman.

MÓDULO 1 La formulación de un proyecto de investigación antropológico

Unidad 1. La construcción del problema de investigación

Bibliografía obligatoria

- Achilli, E. (2005) Investigar en antropología social. Laborde editor, Rosario.
- Burgois, P. (2010) En busca del respeto. Vendiendo crack en El Barrio. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina. Introducción.
- Fernández Álvarez, MI, Wolanski, S. Pacifico, F. et al. (2023) El diseño de investigación antropológico: de la construcción del problema al análisis de datos. Buenos Aires, OPFyL. Cap. 1 (en prensa) “La formulación del problema de investigación”.
- Ferrándiz, F. (2011) Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro. Anthopos Editorial. Barcelona. Cap. 4 pp. 41 a 49.
- Fonseca, C. (1999) “Quando cada casa NÃO é um caso. Pesquisa etnográfica e educação.” Trabalho apresentada na XXI Reunião Anual da ANPEd. Caxambu, septiembre de 1998.
- Sigaud, L. (1979) Os clandestinos e os direitos. São Paulo, Duas Cidades. Introducción.
- Tiscornia, S. (2008) El activismo de los derechos humanos. El caso Walter Bulacio. Buenos Aires, Editores del Puerto y CELS, Colección Antropología Jurídica y Derechos Humanos. Introducción.

Bibliografía complementaria

- Hammersley y Atkinson (1994) “Etnografía”. Paidós, Barcelona.
- Nacuzzi, L (2005) Principios básicos de entrenamiento en la investigación: la tesis de licenciatura. FFyL. Buenos Aires.
- Velazco, H. y Díaz de Rada, A. (1997) La lógica de la investigación etnográfica, Editorial Trotta, Madrid. Selección.

Unidad 2. El diálogo con la teoría acumulada.

Bibliografía obligatoria

- Barragán, R. (2003) Guía para la formulación y ejecución de proyectos de investigación. La Paz: Fundación PIEB. Capítulo 1, puntos II y III.
- Fernández Álvarez, MI, Wolanski, S. Pacifico, F. et al. (2023) El diseño de investigación antropológico: de la construcción del problema al análisis de datos. Buenos Aires, OPFyL. Cap. 2. “La elaboración del estado del arte”, Cap. 3 “La formulación de los objetivos” y Cap. 4 “La construcción de los referentes conceptuales y la formulación de una hipótesis de trabajo”.
- Londoño Palacio, O.; Maldonado Granados, L.; Calderón Villafañez, L. (2014) “Guía para construir estados del arte”. Bogotá: International Corporation of Networks of Knowledge.

Bibliografía Complementaria

- Guevara Patiño, R. (2016) “El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos?”. Revista Folios, núm. 44, pp. 165-179.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994) “Etnografía”. Paidós, Barcelona.
- Jiménez Becerra, A. (2004) El estado del arte en la investigación en las ciencias sociales. En La práctica investigativa en ciencias sociales. UPN, Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. pp 28 a 42.
- Nacuzzi, L (2005) Principios básicos de entrenamiento en la investigación: la tesis de licenciatura. FFyL. Buenos Aires.
- Willis, P. (1980) “Notas sobre el método”. En: Stuart Hall, Dorothy Hobson, Andrew Lowe y Paul Willis, Culture, Media, Language. Hutchinson, Londres.

Unidad 3. El diseño metodológico

Bibliografía obligatoria

- Ardèvol, E. y Lanzeni, D. (2014) “Visualidades y materialidades de lo digital: caminos desde la antropología”. Anthropologica, año XXXII, nro. 33, pp. 11-38
- Fernández Álvarez, MI, Wolanski, S. Pacífico, F. et al. (2023) El diseño de investigación antropológico: de la construcción del problema al análisis de datos. Buenos Aires, OPFyL. Cap. 5 “El diseño metodológico”.
- Ferrándiz, F. (2011) Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro. Anthopos Editorial. Barcelona. Cap. 4 pp. 68-134.
- Goldman, M. (2006): “Alteridade e experiência: Antropologia e teoria etnográfica”. En: Etnográfica vol.10, n.1, pp. 161-173.
- Ingold, T. (2017) “¿Suficiente con la etnografía!” Revista Colombiana de Antropología, vol. 53, núm. 2, julio-diciembre, 2017, pp. 143-159.
- Peirano, M. (2014) “Etnografía não é método”, Revista Horizontes Antropológicos, ano 20, n. 42, p. 377-391.
- Restrepo, E. (2016) Etnografía: alcances, técnicas y éticas. Envió Editores. Bogotá. Capítulo 2.
- Rockwell, E. (2009) La experiencia etnográfica. Paidós, Buenos Aires. Capítulo 3.
- Wacquant, L. (2006) Entre las cuerdas. Cuadernos de un aprendiz de boxeador. Buenos Aires, Siglo XXI Editores. Selección.

Bibliografía complementaria

- Devillard, M. J., Franzé Mudano, A. y Pazos, A. (2012): “Apuntes metodológicos sobre la conversación en el trabajo de campo”. En: Rev. Política y Sociedad, Vol 49, Nro 2., pp.353-369.
- Di Próspero, C. (2017) “Antropología de lo digital: construcción del campo etnográfico en co-presencia”. Virtualis, vol.8, núm. 15, pp. 44-60.
- Gaztañaga, J. (2019) ¿Etnografía y antropología? ¿Malestar en el ridículo? En: Guber, R. y Epele, M. Malestar en la etnografía. Malestar en la antropología. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- Grimberg, M. et. al. (1998) “Modos y trayectorias de vida, una aproximación a las relaciones de género (estudio de dos casos)” En: Neufeld, M; Grimberg, M; Tiscornia, S y Wallace, S (Comp) Antropología Social y Política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento. Buenos Aires, EUDEBA.
- Guber, R. (2001) La etnografía, método, campo y reflexividad. Bogotá: Grupo Editorial, Norma. Capítulo 3: La observación participante.
- Malinowski, B. (1973) Los argonautas del pacífico occidental. Península, Barcelona. Introducción.
- Prieto, V. (2013) “Para repensar nuestras prácticas feministas de investigación: poniendo en diálogo a

Sandra Harding, Maria Mies y Teresita de Barbieri”. Zona Franca. Revista del Centro de Estudios Interdisciplinario sobre Mujeres, Año XXI, N° 22, pp. 13-20.

- Puglisi, R. (2019) “Etnografía y participación corporal. Contribuciones metodológicas para el trabajo de campo”. Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social, n°17, año 9, pp. 20 - 35.

Unidad 4. La construcción y análisis de los datos.

Bibliografía obligatoria

-Balbi, F. (2007) De leales, desleales y traidores. Valor moral y concepción de política en el peronismo, Ed. Antropofagia, Buenos Aires. Conclusión.

-Balbi, F., Gaztañaga, J., Ferrero, L. (2017) “Pensar la comparación para pensar comparativamente”. En: La comparación en Antropología Social: problemas y perspectivas. Antropofagia, Buenos Aires. pp. 7 - 27

-Biehl, J. (2016) “La etnografía en el camino de la teoría”, Etnografías Contemporáneas, vol. 2, n.3, pp. 226-254.

-Fernández Álvarez, MI, Wolanski, S. Pacífico, F. et al. (2023) El diseño de investigación antropológica: de la construcción del problema al análisis de datos. Buenos Aires, OPFyL. Cap. 6. “Herramientas para el análisis de datos”.

-Muzzopappa, E. y Villalta, C. (2011) “Los documentos como campo. Reflexiones teórico-metodológicas sobre un enfoque etnográfico de archivos y documentos estatales”. Revista Colombiana de Antropología, Vol. 47 No. 1. pp. 13-42

-Quirós, J. (2014) “Etnografiar mundos vívidos. Desafíos del trabajo de campo, escritura y enseñanza en antropología”. Publicar, año XII, n° XVII, pp. 47-65.

-Rappaport, J. (2007). “Más allá de la escritura: la epistemología de la etnografía en colaboración”. Revista Colombiana de Antropología. No. 43. pp. 197-229.

- Rangel Loera, N. (2019) “De movimientos, botellas y consideración: la producción cotidiana de lo común en asentamientos rurales del estado de São Paulo, Brasil”. Revista de Estudios Sociales 70: 37-48.

-Restrepo, E. (2016) Etnografía: alcances, técnicas y éticas. Envió Editores, Bogotá. Capítulos 3 y 4.

-Rosa, M. C. (2011) “Mas eu fui uma estrela do futebol! As incoerências sociológicas e as controvérsias sociais de um militante sem-terra sul-africano”. Revista Mana, Vol. 17. No 2. pp- 365-394.

-Wolanski, S. (2013) “Un militante histórico y sus disputas. Análisis de la trayectoria de un activista gremial”. En: Revista de Antropología y Sociología: Virajes, vol. 15-1.

Bibliografía complementaria

-Borges, A. (2010) “Uma propriedade, diversas propriedades: etnografia, comparação e a distribuição de benefícios públicos no Brasil e na África do Sul.” En: Sigaud, L : Neiburg, F. ; et. al. Brasil en perspectiva. 7 Letras editora. Rio de Janeiro. pp. 31

-Bourdieu, P. y L. Wacquant (1995) Respuestas por una antropología reflexiva. México, Grijalbo.

-Hale, C. R. (2006) “Activist Research vs. Cultural Critique: Indigenous Land Rights and the Contradictions of Politically Engaged Anthropology”. Cultural Anthropology. Vol 21. N 1, pp. 96-120.

-Fassin, D. (2008) « Répondre à sa recherche. L’ethnologue face a ses « autres » En: Fassin, D. y Bensa, A. Les politiques de l’enquête. Épreuves ethnographiques. Paris. La découverte. pp. 299-322.

-Ginzburg, C. (2001) El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI. Barcelona, Península.

-Jimeno, M. (2008) “La vocación crítica de la antropología en Latinoamérica.” Antípoda. Revista de

Antropología y Arqueología. Vol. 1, pp. 43-65.

-Lazar, S (2012) "Disjunctive comparison: citizenship and trade unionism in Bolivia an Argentina". Journal of the Royal Anthropological Institute. No. 18. pp 349-368.

-Leach, E.R. (1988) "El método comparativo en antropología". En: J. Llobera (comp.): La antropología como ciencia. Anagrama. Barcelona. pp. 167 a 178.

-Sigaud, L., Rosa, M. y Hernandez, M. (2008) "Ocupações de terra, acampamentos e demandas ao Estado: uma análise em perspectiva comparada." Revista Dados, vol.51, no.1, p.107-142.

MÓDULO 2- Perspectivas antropológicas en el abordaje de las prácticas y los procesos políticos

Unidad 1- La política como relación interpersonal

Bibliografía obligatoria

-Elías, N. (1990) La sociedad de los individuos: ensayos, Barcelona, Península.

-Godoy, M. (2014) Los regalos de Margarita. Conflictos, trama política y justicia en el juarismo santiaguense. EDENSE, Santiago del Estero. Introducción y capítulo 5.

-Pita, M. (2010) Formas de morir y formas de vivir. El activismo contra la violencia policial. CELS. Buenos Aires. Selección.

-Quirós, J. (2011) "El porqué de los que van" Peronistas y piqueteros en el Gran Buenos Aires (una antropología de la política vivida) Antropofagia. Buenos Aires. Introducción y capítulo 4.

-Sigaud, L. (2005). "As condições de possibilidade das ocupações de terra". Tempo Social, 17, 1, 255-280.

-Litman, L. (2013) Sostener la autogestión. Etnografía de las relaciones entre ONGs, cooperativas de trabajo y organismos estatales en el marco del Programa de Microcréditos. Tesis de licenciatura en Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires. Inédita.

Bibliografía complementaria

-Koberwein, A. (2011). "Consumo y dinero: transacciones legítimas, acuerdos y conflictos interpersonales en un programa de microcréditos". Runa, 32(2), 185-202.

-Loera, N. (2014): Tempo de acampamento. Editora UNESP.

-Vommaro, G. y Quiros, J. (2011) "Usted vino por su propia decisión": repensar el clientelismo en clave etnográfica. Desacatos n.36, pp 65-84.

-Zenobi, D. (2014) Familia, política y emociones. Las víctimas de Cromañón entre el movimiento y el Estado. Antropofagia. Buenos Aires. Selección.

Unidad 2. La política como relación de fuerzas

Bibliografía obligatoria

-Fernández Álvarez, MI. (2017) La política afectada. Experiencia, trabajo y vida cotidiana en Brukman recuperada. Ed. Prohistoria. Rosario. Introducción y capítulo 2.

-González Prieto, ME. (2021) "Organizaciones políticas, saberes profesionales y participación: una investigación etnográfica sobre el proceso de reurbanización de la Villa 20". Tesis de licenciatura en Ciencias Antropológicas. FFyL, UBA. Inédita.

-Grimberg, M. (1997) Demanda, negociación y salud. Antropología social de las representaciones y prácticas de trabajadores gráficos 1984-1990. Facultad de Filosofía y Letras-CBC/UBA. Buenos Aires. Capítulo 8.

-Manzano, V. (2013) La política en movimiento. Movilizaciones colectivas y políticas estatales en la

vida del Gran Buenos Aires. Ediciones Prohistoria. Rosario. Capítulo 2.

-Roseberry, W. (2002) "Hegemonía y lenguaje contencioso" En: Joseph, G. y Nugent, D. (comps.) Aspectos cotidianos de la formación del Estado. Ediciones Era. México. pp. 213–226.

-Wolanski, S. (2018) "Bancando este proyecto. Un estudio etnográfico sobre las relaciones sindicatos-Estado". Trabajo y Sociedad, n°30, 155-174.

Bibliografía Complementaria

-Crehan, K (2004) Gramsci, Cultura y Antropología. Ed. Bellaterra. Capítulo 7.

-Fernández Álvarez, MI (2016). "Introducción". En: Fernández Álvarez (ed) Hacer juntos(as). Contornos, relieves y dinámicas de las prácticas políticas colectivas en sectores subalternos. Ed. Biblos, Buenos Aires.

-Grimberg, M. (2009) "Poder, políticas y vida cotidiana: un estudio antropológico sobre protesta y resistencia social en el Área Metropolitana de Buenos Aires". En Revista Sociología e Política vol. 17, nro. 32.

-Joseph, G. y Nugent, D. (comp.) Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno. México. Ediciones Era.

-Lagos, M y Calla, P. (2007) "El estado como mensaje de dominación." Antropología del Estado. Cuadernos del Futuro Weinberg. La Paz.

-Pacífico, F (2016) "Más allá del programa". Políticas estatales, mujeres y vida cotidiana en el Gran Buenos Aires". Tesis de licenciatura en ciencias antropológicas. FFyL UBA. Inédita.

-Roseberry, W (1985) "Images of peasant in the consciousness of the Venezuelan proletariat". En: Anthropologies and histories: Essays in culture, history and political economy. New Brunswick, Rutgers University Press, pp. 55-79. Traducción para el seminario: Santiago Sorroche.

Unidad 3. La política como modo de gobierno

Bibliografía obligatoria

-Foucault, Michel (2007) Seguridad territorio y población. Curso en el College de France: 1977-1978. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. pp. 109-138.

-Gregoric, J.J. (2016) "Entre biosociabilidad y biolegitimidad: sociabilidad, tratamiento y activismo en una asociación de personas que viven con VIH", Revista Redes, vol. 22, No 42, pp. 109-152.

-Grinberg, J. (2022) "Los Suárez y las instituciones del sistema de protección de la infancia: Un análisis sobre las formas contemporáneas de gobierno de las familias en contextos de desigualdad y pobreza". Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 14 (1), pp. 631-643.

-Poole, D. (2012) "Corriendo riesgos: normas, ley y participación en el Estado neoliberal". Anthropologica, vol.30, No.30, p.83-100.

-Ramos, A. (2018): "Los caminos sinuosos del kizugüneun (autonomía): reflexiones situadas en las luchas mapuche", Publicar en Antropología y Ciencias Sociales, Año 24, 32, 53-72.

-Puricelli, V. (2019) "Hicimos el trabajo de hombres". Configuraciones de sentido en torno al "Programa de promotoras ambientales" de la Ciudad de Buenos Aires. Tesis de licenciatura en Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires. Inédita.

Bibliografía complementaria

-Appadurai, A. (2002): "Deep Democracy: Urban Governmentality and the Horizon of Politics", Public Culture. Vol. 14 No. 1 pp. 21–47.

-Carenzo, S. y Fernández Álvarez, M.I. (2011) "El asociativismo como ejercicio de gubernamentalidad: "cartoneros/as" en la metrópolis de Buenos Aires". Argumentos, Vol. 24. No. 65. pp. 171-193.

- Barna, A. (2014) Relaciones entre dispositivos administrativos y arreglos familiares en la gestión de la infancia “con derechos vulnerados”. Una aproximación etnográfica. Revista de Estudios Sociales No. 50 Bogotá, septiembre - diciembre de 2014 • Pp. 57-70.
- Chatterjee, P. (2011) “Delhi Lecture. La política de los gobernados.” Revista Colombiana de Antropología, Vol. 47, No. 2. pp. 199-231.
- Das, V y Poole, D. (2008). “El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas”. Cuadernos de Antropología Social No. 27, pp. 19–52.
- Fassin, D. Por una repolitización del mundo. Las vidas descartables como desafío del Siglo XXI. Siglo XXI editores. 2018. Cap. I.
- Ferguson, J. y Gupta, A. (2002). “Spatializing states: toward an ethnography of neoliberal governmentality.” American Ethnologist Vol. 29 No. 4 pp. 981-1002.
- Trouillot, M-R. (2001) “La antropología del estado en la era de la globalización. Encuentros cercanos de tipo engañoso.” Current Anthropology, Vol. 42, No. 1 pp. 125-138.

Unidad 4. La política como acción creativa

Bibliografía obligatoria

- Carenzo, S. (2015) “Materialidades de la “basura” y praxis creativa: aportes para una etnografía de tecnologías cartoneras”. En: Vergara, G. (2015) Recuperadores, residuos y mediaciones. Análisis desde los interiores de la cotidianidad, la gestión y la estructura social. Estudios Sociológicos Editora, Buenos Aires. pp 157-174.
- Fernández Álvarez, MI (2016) “La potencialidad de las situaciones truncas para el estudio de la política colectiva”. En: Fernandez Alvarez, MI (ed.) Hacer juntos(as). Dinámicas, contornos y relieves de la política colectiva. Biblos, Buenos Aires. pp 223-244
- Gaztañaga, J. (2020) “No son los monstruos, es la violencia”. Cuadernos De antropología Social, (51). <https://doi.org/10.34096/cas.i51.8238>
- Gaztañaga, J. (2022) "Creatividad social, imaginación y placer político: reflexiones sobre la antropología de David Graeber". Revista de Antropología y Sociología: Virajes, 24(2), pp. 14-37.
- Graeber, D. (2018). Hacia una teoría antropológica del valor. Introducción y capítulo 3. Buenos Aires: FCE.
- Graeber, D. (2022) “Es el valor lo que da existencia a los universos”. Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos, Núm. 18, pp 8-34.
- Juricic, M. (2020) Producir objetos y producirse a sí mismos. La producción de valor en un emprendimiento textil de una prisión bonaerense. Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas, FFyL, UBA. Inédita.
- Kowerbein, A. (2015) “La producción de relaciones sociales en el marco de la política de recursos hídricos en Sierras Chicas, Córdoba - Argentina. De la coordinación de las acciones a la región como valor”. Argumentos, nº17, pp. 68-93.

Bibliografía complementaria

- Koberwein, A. (2014) “Aportes para una etnografía comparada de la creatividad y el cambio social”. Publicar, Año XII, Número XVI. pp 83-102.
- Señorans, D. (2016) “Del valor y los valores: Un análisis etnográfico de la definición de reglas colectivas en emprendimientos productivos impulsados por organizaciones sociales”. En: Fernández Álvarez (ed) Hacer juntos(as). Contornos, relieves y dinámicas de las prácticas políticas colectivas en sectores subalternos. Ed. Biblos, Buenos Aires. pp 33-58.
- Carenzo, S. (2011). “Desfetichizar para producir valor, refetichizar para producir el colectivo: cultura material en una cooperativa de "cartoneros" del gran Buenos Aires.” Horizontes Antropológicos, vol.

17, no 36, pp. 15-42.

-Gaztañaga, J. (2016). "La política del valor y la política del significado: tendiendo puentes". Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología, Núm. 24. pp.111-130.

-Gaztañaga, J. (2018) "Prefacio". En: Graeber, D. (2018). Hacia una teoría antropológica del valor. Buenos Aires: FCE.

-Graeber, D. (2011). Revolutions in reverse. Revolutions in reverse: Essays on politics, violence, art and imagination, Minor Compositions, Brooklyn.

-Graeber, D. (2007) Possibilities. Essays on hierarchy, rebellion, and desire, Ak Press, Oakland. Capítulos 4 y 10.

- Sanchez, A. (2020) "Transformation and the Satisfaction of Work". Social Analysis, vol. 64, no 3, pp. 68-94.

Unidad 5. La política como campo burocrático

Bibliografía obligatoria

-Bourdieu, P. (1996). "Espíritus del Estado. Génesis y estructura del campo burocrático." Revista Sociedad, No. 8, pp. 5-29.

-Garaño, S. (2008) "Entre resistentes e 'irrecuperables': Memorias de ex presas y presos políticos (1974-1983). Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas, FFyL, UBA.

-Sarrabayrouse Oliveira, María José. (2015). Capítulo 7: "El caso de la morgue judicial". En: Bohoslavsky, Juan Pablo (editor): "Ud. también su señoría?" Complicidad judicial durante la dictadura. Buenos Aires, Siglo XXI (ISBN 978-987-629-498-0).

-Tiscornia, S. (2008) El activismo de los derechos humanos. El caso Walter Bulacio. Buenos Aires, Editores del Puerto y Centro de Estudios Legales y Sociales, Colección Antropología Jurídica y Derechos Humanos. Capítulo 2.

-Villalta, C. (2012) Entregas y secuestros. El rol del Estado en la apropiación de niños. Colección Revés N° 4. Buenos Aires: Del Puerto/Cels. Capítulo 2.

Bibliografía complementaria

-Bourdieu, P. (1989) A representação política. Elementos para uma teoria do campo político. En: Bourdieu, P. O poder simbólico. Difel, Lisboa.

-Daich, Deborah (2004) "Los procedimientos judiciales en los casos de violencia familiar". En: Sofía Tiscornia (comp.), Burocracias y violencia. Estudios de Antropología Jurídica. Buenos Aires, Antropofagia.

-Martínez, M.J (2001) "El lugar de la violencia en la investigación penal". En: Cuadernos de Antropología Social N° 14, Buenos Aires, diciembre de 2001.

-Villalta, Carla (2010). La administración de la infancia en debate. Entre tensiones y reconfiguraciones institucionales. Estudios en Antropología Social, 1 (2), 81-99.

-Weber, M. (1979) "Burocracia". Ensaio de sociologia. Rio de Janeiro: Zahar Editores.

-Graziano, Florencia (2018) "Qué, cómo y cuánto se escribe en los documentos de la burocracia judicial para "menores" en la ciudad de Buenos Aires". Etnográfica. Revista do Centro em Rede de Investigação em Antropologia, 22(3), 531-553.

e. Organización del dictado de seminario

El seminario / proyecto se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la

cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025.

Seminario anual
El seminario se dictará en una modalidad semipresencial, que combinará en un 50% instancias presenciales con un 50% de instancias virtuales (tanto sincrónicas como asincrónicas).
Los modalidades de cursada se organizarán de acuerdo a los módulos que componen el programa:
<ul style="list-style-type: none">- La unidad introductoria se dictará de manera presencial.- El módulo 1 “La formulación de un proyecto de investigación antropológico” combinará encuentros presenciales de taller, encuentros virtuales sincrónicos de seguimiento y consulta y el trabajo asincrónico con actividades referidas al proyecto de investigación.- El módulo 2 “Perspectivas antropológicas en el abordaje de las prácticas y los procesos políticos” combinará encuentros de discusión colectiva en modalidad presencial con el trabajo virtual en modalidad asincrónica, a través de materiales audiovisuales y foros de discusión.

Carga Horaria:

Seminario anual
La carga horaria mínima es de 128 (ciento veintiocho) horas y comprenden un mínimo de 4 (cuatro) y un máximo de 6 (seis) horas semanales de dictado de clases.

f. Organización de la evaluación

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad de los seminarios:

- i. asistir al 80% de las reuniones y prácticas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada;
- ii. aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) la cursada. Para ello el/la Docente a cargo dispondrá de un dispositivo durante la cursada.

Aprobación del seminario:

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del

seminario.

Criterios de evaluación

- Comprensión y lectura crítica de los textos propuestos.
- Incorporación crítica de enfoques y categorías en la formulación del problema de investigación.
- Desarrollo de habilidades para la realización de estado del arte y manejo de la literatura específica sobre el tema.
- Apropiación de herramientas metodológicas en el desarrollo del proyecto de investigación.
- Participación y aportes al desarrollo de las actividades propuestas.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

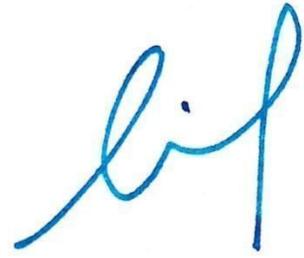
RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

Para conservar la condición de regular los alumnos deberán presentar los informes y trabajos prácticos propuestos por el equipo docente. La aprobación final del seminario dependerá de la evaluación satisfactoria de los ejercicios de lectura crítica, las evaluaciones parciales y del Proyecto Final de Tesis de Licenciatura. Se espera que los/as estudiantes, al momento de finalización de la cursada, logren elaborar un proyecto de tesis que incluya la formulación de un problema de investigación, objetivos generales y específicos, hipótesis de trabajo, estado de la cuestión y estrategias metodológicas.

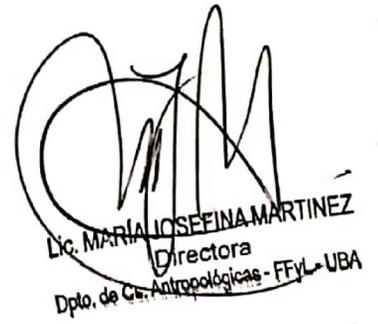
g. Recomendaciones

Este seminario anual está orientado a todos aquellos y aquellas estudiantes avanzados de la carrera de Ciencias Antropológicas interesados en realizar su tesis de licenciatura con especial atención aunque de manera no excluyente al amplio campo de los estudios de las prácticas y los procesos políticos. Entre otras temáticas estas incluyen el estudio de los procesos de demanda, movilización social y organización colectiva; formas de militancia, compromiso político, modos de vinculación y definición de reglas colectivas; estado, políticas y formas de gobierno, dinámicas de construcción de ciudadanías; burocracias y administración de la justicia; los vínculos entre emociones, afectividad y política; las dinámicas locales-globales en procesos políticos, ecologías políticas; los procesos de organización, dinámicas colectivas y problemáticas vinculadas a la clase, la edad, el género, la raza y la nacionalidad; la producción y reproducción de elites, movimientos neo-conservadores y de derechas; los procesos de construcción y movilización en torno a la memoria; etc. Atendiendo a la propuesta del programa, el seminario resulta un marco para abordar una amplia diversidad de temáticas.

Se pone a disposición de las y los estudiantes un correo electrónico de referencia para consultas al momento de la inscripción respecto de los temas de interés y su pertinencia en relación al seminario: anualpolitica@gmail.com .



María Inés Fernández Álvarez
Profesora Adjunta



Lic. MARÍA JOSEFINA MARTINEZ
Directora
Dpto. de Ci. Antropológicas - FFyL - UBA